



MEMORANDO

20197040102893 Radicado No.:
20197040102893 Fecha: 2019-11-07 7041340 –
GRUPO DE PROCESOS DE APOYO REGIONAL CARIBE

PARA: MARLEN RUBIANO AVELINO
Subdirectora Administrativa y Financiera UAEMC

DE: IBETH SENOVIA GUTIERREZ GUARDO
Supervisor Orden de Compra 36186

ASUNTO: Solicitud Adición y Prorroga Orden de Compra 36186 de 2019 Vigencia 2020

Fecha: 2019-11-05

Con un cordial saludo y en mi calidad de Supervisor de la orden de compra 36186 de 2019, suscrita entre Migración Colombia y el Contratista **MR CLEAN S.A.**, cuyo objeto es, “Contratar el servicio integral de Aseo y Cafetería para la Regional Caribe en sus sedes de Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Montería y Coveñas REGION 2”,

Solicito autorizar la Adición y prórroga de la citada Orden de Compra, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Valor inicial del contrato: **Noventa y ocho millones ciento cincuenta mil novecientos veintidós pesos con dieciséis centavos (\$ 98.150.922.16).**

- Fecha de inicio de la orden de compra 26 de marzo de 2019.
- El plazo de ejecución 9 meses y cuatro días, es decir hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Durante la vigencia 2019 se realizaron adiciones por valor de \$ **16.345.393.34**,
- El contrato se encuentra vigente.
- El Contratista ha venido ejecutando el contrato a satisfacción.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial Contrato	\$ 98.150.922.16
Adiciones 2019	\$ 16.345.393.34
Adición 2020 VF32.	\$ 32.627.876.54

CONCLUSIÓN:

Con el objetivo de garantizar, el servicio de aseo y cafetería REGIÓN 02 para el primer trimestre de 2020, considero conveniente:

- Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2020 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.
- Adicionar la orden de compra 36186 de 2019, suscrita entre Migración Colombia y el Contratista **MR CLEAN S.A.**, en la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VIENTI SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (**



\$32.627.876.54) con cargo a las vigencias futuras aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, **radicado 2-2019-040506** del pasado 17 de octubre de 2019.

- La adición debe discriminarse así:

ACCION	ARTICULOS	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UND	VR TOTAL MENSUAL	PRECIO TOTAL
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2- OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO 4	2,9	MES	1.418.280,00	5.673.120,00	16.452.048,00
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2- OPERARIOS DE ASEO y CAFETERIA MEDIO TIEMPO 2	2,9	MES	850.968,00	1.701.936,00	4.935.614,40
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2-OPERARIO AUXILIAR TIEMPO COMPLETO 1	2,9	MES	1.479.777	1.479.777,20	4.291.353,88
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2-OPERARIO AUXILIAR MEDIO TIEMPO 1	2,9	MES	807.151	807.151,20	2.340.738,40
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2-BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	2	und	1.844.290,06	1.844.290,06	3.688.580,12
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2-A.I.U 1%				115.062,74	317.083,36
ADICION Y PRORROGA	Ays 02 R2-IVA 19%				218.619,21	602.458,38
						32.627.876,54

Cordial saludo,

IBETH SENOVIA GUTIERREZ GUARDO
Supervisor orden de compra 36186 de 2019